



**INFORME 4ª CONSULTA NACIONAL "MI OPINIÓN CUENTA":
PERCEPCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SOBRE LOS
DERECHOS DE LA INFANCIA
REGIÓN DE VALPARAÍSO**



Departamento de Protección de Derechos – DEPRODE

SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Mayo, 2012

Deseamos agradecer a quienes han hecho posible esta iniciativa, es decir, a niños, niñas y adolescentes, de 180 comunas del país, que participaron activamente en esta consulta.

Asimismo, agradecemos a los Equipos de las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia – OPD, y a los equipos de los Proyectos de Prevención Comunitaria – PPC, presentes en las 15 regiones del país, que contribuyeron en este proceso de participación democrática de niños y niñas.

Agradecemos la colaboración de los(as) coordinadores(as) y supervisores(as) regionales, que motivaron a los equipos a participar de esta iniciativa.

La Consulta "Mi Opinión Cuenta", realizada desde el año 2004, representa un esfuerzo del Servicio Nacional de Menores (en adelante SENAME) por aumentar la participación de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de los compromisos suscritos por Chile en la Convención de los Derechos del Niño.

El derecho de los niños y niñas a ser escuchados, consagrado en el artículo 12, constituye un pilar fundamental de la Convención, considerándose uno de sus cuatro principios generales, en conjunto con el derecho a la no discriminación, derecho a la vida y al desarrollo. Esto implica que se trata de un derecho que no sólo debe garantizarse en sí mismo, sino que debe ser considerado de forma transversal, en la aplicación de todos los demás derechos.

La Observación N°12 del Comité de los Derechos del Niño ha sido fundamental para operacionalizar el artículo 12, interpretándolo como participación. En las diversas discusiones posteriores sobre este tema se ha acuñado este término para referirse a procesos que "incluyen el intercambio de información y el diálogo entre niños y adultos basada en el respeto mutuo" para incidir en todos los contextos que afectan la vida de los niños y niñas, considerando "la toma de decisiones, la formulación de políticas y la preparación de leyes y/o medidas, así como su evaluación"^[1].

En este contexto es que el Comité de los Derechos del Niño ha recomendado a Chile promover el principio de respeto de la opinión del niño, facilitando su participación en todos los asuntos que le afectan, dentro de la familia, las escuelas, la comunidad y las instituciones.

Como señala Anillas y Paucar, (2006)¹ la participación infantil es "el derecho - asumido como capacidad - de opinar ante otros y con otros. De hacer que sus voces sean tomadas en cuenta seriamente y de asumir responsablemente, según su grado de madurez y desarrollo, decisiones compartidas en asuntos que afectan sus vidas y las de sus comunidades. Es decir, poder opinar, decidir y actuar organizadamente". Para que esto sea posible se requiere que los adultos generen las condiciones para que ellos confíen en sí mismos y puedan expresar sus opiniones y decisiones respecto a los asuntos que les competen, de acuerdo a la etapa del ciclo evolutivo en el que se encuentra, considerando el principio de autonomía progresiva.

De este modo es que la iniciativa de Consulta "Mi Opinión Cuenta", representa un significativo avance respecto de la participación consultiva² de niños, niñas y adolescentes, constituyendo una acción concreta en pro de generar espacios para vehicular la opinión de los niños y niñas respecto a la situación de sus derechos. En este marco, la información arrojada por "Mi Opinión Cuenta", fue utilizada como insumo para justificar y diseñar el Proyecto de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, ejecutado por Chile con financiamiento del Fondo Iberoamericano de Desarrollo de la Infancia, el que permitió ejecutar acciones tendientes a promover una participación sustantiva de niños y niñas.

^[1] Comité de los Derechos del Niño. Observación General N° 12 (2009). El derecho del niño a ser escuchado. 51º período de sesiones. Ginebra, 25 de mayo a 12 de junio de 2009.

¹ IIN, 2010. "La participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas".

² Entendida como la participación que permite ejercer los propios derechos y simultáneamente utilizar la oferta existente. En esta modalidad se combinan la participación que acumula capital social con la participación que utiliza la oferta pública existente. "Matriz Analítica de la participación ciudadana en la Gestión Pública", D.O.S., 1998.

Durante los años 2004, 2006 y 2009 SENAME, específicamente el Departamento de Protección de Derechos (DEPRODE), junto con las Oficinas de Protección de Derecho – OPD, han llevado a cabo la Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”, con la participación de 20.048, 49.100 y 49.118 niños y niñas, respectivamente.

SENAME ha asumido la responsabilidad de realizar esta Consulta cada dos años³, con el fin de generar espacios donde los propios niños y niñas asuman formas más complejas de participación, involucrándose desde el diseño y preparación de la iniciativa. Así también como insumo de “testeo” de la percepción de los niños(as) sobre sus derechos, en una periodicidad que permite acercarse a definir ciertas “tendencias” con relación a la materia.

La primera Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”⁴ se realizó el año 2004 con la participación de 31 OPD y la opinión de 20.048 niños, niñas y adolescentes. En el año 2006, con el apoyo de 86 OPD, se llevó a cabo la segunda Consulta Nacional; la que se realizó entre los meses de mayo y junio, participando un total de 49.100 niños, niñas y adolescentes de 120 comunas del país. En el año 2009, participaron 94 OPD, logrando alcanzar a 49.118 niños, niñas y adolescentes de 100 comunas del país.

Los resultados obtenidos en las 3 Consultas, y que nos dan una perspectiva de cómo ha evolucionado la opinión de los niños y niñas entre el 2004 y el 2009, son los siguientes:

- En el caso de los derechos **más respetados**, el orden de prioridad fue el siguiente:

Año 2004	Año 2006	Año 2009
Derecho a Vivir en Familia	Derecho a Vivir en Familia	Derecho a vivir en familia
Derecho a estar en la escuela	Derecho a una Buena Educación	Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
Derecho a no ser maltratado	Derecho a ser Bien Cuidado por los Padres u otro Adulto Responsable	Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir

- En cuanto de los derechos **menos respetados**, el orden de prioridad fue el siguiente:

Año 2004	Año 2006	Año 2009
Derecho a no ser maltratado	Derecho a ser Escuchados en su Opinión sobre asuntos que los afectan	Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Limpio y sin Contaminación	Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Limpio y sin Contaminación	Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
Derecho a que se escuche mi opinión	Derecho a ser Bien Tratado/a Física y Psicológicamente	Derecho a ser bien tratado física y psicológicamente

El año 2011 se realizó la 4ª Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”, donde se esperó continuar avanzando hacia procesos de ciudadanía infantil, generando un

³ La Consulta Nacional no se realizó el año 2008, debido a las elecciones Municipales y Evaluación al Trienio de las OPD.

⁴ La Consulta Nacional surge de los Encuentros Zonales de OPD- Infancia durante el año 2004, la cual tendría como objetivo conocer el estado de los derechos de niñas, niños y adolescentes en cada una de las comunas en que hay OPD.

espacio de aprendizaje que les permitió a los niños, niñas y adolescentes auto-percibirse como sujetos con derechos, con posibilidades de expresar su opinión.

En este sentido, el presente documento exhibe los resultados correspondientes a la 4ª Consulta Nacional Mi Opinión Cuenta, en la cual participaron 67.020 niñas y niños correspondientes a 180 comunas del país. Esta actividad fue realizada entre junio y septiembre del 2011 mediante la colaboración de 109 Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia (OPD), 62 Programas de Prevención Comunitaria (PPC) y 15 Direcciones Regionales de SENAME. Es importante señalar que el tiempo de realización de la encuesta fue mayor que en oportunidades anteriores, debido al proceso de Paros Nacionales de Estudiantes que complicó la aplicación y a la decisión de dar más plazo para lograr la aplicación, de modo de aumentar la cobertura de los años anteriores.

Es importante consignar que para el caso de esta Consulta, se produjo un cambio en el voto-encuesta, intercambiando el *derecho a ser bien cuidado por los padres u otro adulto responsable*, por el *derecho a no ser discriminado*, lo que produjo un importante impacto, como podrá ser observado en los resultados que se muestran más adelante. Del mismo modo, se agrega una cuarta pregunta al final del voto-encuesta, respecto al apoyo de los adultos en la organización de actividades por parte de los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, y a pesar de estos pequeños cambios, esta 4ª Consulta nos permite comparar el comportamiento de aquellas percepciones respecto de los resultados antes obtenidos y así verificar posibles variaciones en relación a los derechos más y menos respetados según los propios niños, niñas y adolescentes.

I. Cobertura

En la Consulta 2011, participaron 12 Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia, de un total de 14 OPD, lo que representa el 85.7% de las Oficinas presentes en la Región de Valparaíso. Cabe consignar que esto constituye un aumento considerable respecto del nivel de participación durante el proceso consultivo anterior, ya que en dicha ocasión sólo participaron 6 OPD.

Asimismo, en esta versión del proceso consultivo se incluye la participación de dos Programas de Prevención Comunitaria (PPC) presentes en la región, específicamente el PPC Kona Tautoru de la comuna de Isla de Pascua y un PPC perteneciente a la comuna de Limache. Estas incorporaciones evidencian el esfuerzo continuo por ampliar la cobertura de la Consulta Mi Opinión Cuenta.

El presente proceso consultivo involucró a un total de 6.055 niños, niñas y adolescentes de la Región de Valparaíso. Este dato, representa un avance importante respecto de la Consulta 2009, donde fueron consultados 3.157 participantes.

Cuadro N° 1: Número de votantes en la Región de Valparaíso, según Programa⁵ y sexo.

Programa	Hombres	Mujeres	No Válidos	Total
OPD Los Andes	245	218	0	463
OPD Llay Llay	252	252	0	504
OPD La Ligua	77	251	0	328
OPD San Felipe	340	304	0	644
OPD La Calera	65	194	1	260
OPD Quintero	251	249	0	500
OPD Quilpué	328	370	4	702
OPD Viña del Mar	328	291	0	619
OPD Villa Alemana	258	262	0	520
OPD Valparaíso	393	303	6	702
OPD Isla de Pascua	176	164	0	340
PPC Isla de Pascua	33	37	0	70
OPD Olmué	166	174	0	340
PPC Limache	33	29	1	63
TOTAL V REGIÓN	2945	3098	12	6055

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

⁵Por Programa se entiende a las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia OPD y a los Programas de Prevención Comunitaria PPC, que fueron las entidades consultadas en el Plebiscito Infante-Juvenil en su versión 2011.

II. Resultados de la votación de derechos más respetados a nivel regional.

a) Votos válidos y no válidos.

Cuadro N° 2: Votos válidos en votación de derechos más respetados en la Región de Valparaíso, según Programa y sexo.

Programa	Votos Válidos				
	Hombres	Mujeres	No válidos	TOTAL	%
OPD Los Andes	203	202	58	463	7.7
OPD Llay Llay	224	225	55	504	8.3
OPD La Ligua	77	249	2	328	5.4
OPD San Felipe	314	287	43	644	10.7
OPD La Calera	55	185	20	260	4.3
OPD Quintero	236	245	19	500	8.3
OPD Quilpué	326	369	7	702	11.6
OPD Viña del Mar	276	247	96	619	10.2
OPD Villa Alemana	254	256	10	520	8.6
OPD Valparaíso	393	303	6	702	11.5
OPD Isla de Pascua	172	161	7	340	5.6
PPC Isla de Pascua	33	37	0	70	1.2
OPD Olmué	137	147	56	340	5.6
PPC Limache	25	25	13	63	1.0
TOTAL V REGIÓN	2725	2938	392	6055	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

De los/as participantes, un **93.7%** emitió su voto marcando una preferencia por el derecho más respetado, lo que representa un leve descenso respecto de la consulta anterior, donde un 95.3% de los consultados emitió su voto válidamente. Sin embargo, debe recalcar el esfuerzo por lograr mayores niveles de participación infanto-adolescente en el proceso consultivo 2011.

b) Resultados considerando los votos válidos a nivel Regional.

Cuadro N° 3: Resultados de la votación de derechos más respetados en la Región de Valparaíso, según sexo.

DERECHO	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
1) Derecho a vivir con mi familia	809	748	1557	27.5
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	388	434	822	14.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	470	645	1115	19.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	152	165	317	5.6
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	139	135	274	4.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	264	266	530	9.4
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	119	165	284	5.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	150	141	291	5.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	101	116	217	3.8
10) Derecho a la recreación	133	123	256	4.5
TOTAL	2725	2938	5663	100.0

Para el ámbito de los derechos más respetados, el Cuadro N° 3 muestra que las tendencias en la región de Valparaíso no han variado mayormente en relación a las consultas anteriores, situación que también se replica a nivel nacional. Para un total de 5.663 votos válidamente emitidos el orden de prioridad es el siguiente:

1º Los niños y niñas votantes consideraron que el derecho más respetado es el **derecho a vivir con mi familia**, con un **27.5%** de las preferencias válidamente emitidas, manteniéndose en el primer lugar respecto de la consulta anterior.

2º Como segunda preferencia se encuentra el **derecho a estar en la Escuela y recibir una buena educación**, con un **19.7%** de los votos válidamente emitidos. Al igual que en el caso anterior, este derecho se mantiene en el segundo lugar de preferencia respecto de la consulta 2009.

3º En el tercer lugar de prioridad se encuentra el **derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo**⁶, con un **14.5%** de las preferencias. La modificación del planteamiento de este derecho implicó un cambio sustantivo respecto de las consultas anteriores.

III. Resultados de la votación derechos menos respetados a nivel regional.

a) Votos Válidos y no válidos.

Cuadro N° 4: Votos válidos en votación de derechos menos respetados en la Región de Valparaíso, según Programa y Sexo.

Programa	Votos Válidos				
	Hombres	Mujeres	No válidos	TOTAL	%
OPD Los Andes	203	202	58	463	7.7
OPD Llay Llay	224	227	53	504	8.3
OPD La Ligua	77	248	3	328	5.4
OPD San Felipe	322	290	32	644	10.7
OPD La Calera	55	185	20	260	4.3
OPD Quintero	231	244	25	500	8.3
OPD Quilpué	326	370	6	702	11.6
OPD Viña del Mar	276	246	97	619	10.2
OPD Villa Alemana	252	255	13	520	8.6
OPD Valparaíso	393	303	6	702	11.5
OPD Isla de Pascua	172	160	8	340	5.6
PPC Isla de Pascua	33	37	0	70	1.2
OPD Olmué	137	147	56	340	5.6
PPC Limache	28	25	10	63	1.0
TOTAL V REGIÓN	2729	2939	387	6055	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

De los niño/as y adolescentes participantes, un **93.8%** emitió su voto marcando una preferencia por el derecho menos respetado. Lo anterior representa una leve disminución respecto del proceso consultivo 2009, ya que en dicha oportunidad los votos válidos fueron el 96.7% de los sufragios. Sin embargo, debe recalcarse el esfuerzo por lograr mayores niveles de participación infanto-adolescente en el proceso consultivo 2011.

⁶ Cabe consignar que este derecho ha sido modificado respecto de la Consulta 2009, donde este derecho era: "Derecho a ser bien cuidado/a por mis padres u otro adulto responsable".

b) Resultado considerando los votos válidos a nivel Regional.

Cuadro N° 5: Resultados de la votación de derechos menos respetados en la Región de Valparaíso, según sexo.

DERECHO	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
1) Derecho a vivir con mi familia	80	59	139	2.5
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.	724	782	1506	26.6
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	145	140	285	5.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	117	157	274	4.8
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	368	384	752	13.3
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	113	88	201	3.5
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	315	309	624	11.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	509	630	1139	20.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	119	152	271	4.8
10) Derecho a la recreación	239	238	477	8.4
TOTAL	2729	2939	5668	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Para el ámbito de los derechos menos respetados, de acuerdo con el Cuadro N° 5, de un total de 5.668 votos válidamente emitidos, el orden de prioridad es el siguiente:

1º En primer lugar se encuentra el **derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo** con un **26.6%** de las preferencias válidamente emitidas.

2º Como segunda preferencia, el **derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación**, con un 20.1% de las preferencias, descendiendo desde el primer al segundo lugar de preferencia respecto del proceso consultivo anterior.

3º En el tercer lugar de preferencia se encuentra el **derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente**, que con un **13.3%** de los votos válidamente emitidos, manteniéndose en el tercer lugar de prioridad respecto de la Consulta 2009.

IV. Participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades realizadas en su entorno más cercano.

Con la finalidad de profundizar, mejorar y ampliar el nivel de conocimiento respecto del tema, en la Consulta 2011 se modifica el planteamiento de una variable y se incorpora una nueva variable adicional a las tres añadidas en el proceso 2009⁷. De igual forma, se busca, a través de la experiencia de consultas anteriores, ir ampliando el nivel de conocimientos obtenidos y así potenciar los alcances y la calidad del instrumento.

En esa lógica, a continuación se presentan los resultados de las cuatro variables de la Consulta 2011:

a) Pregunta 1: ¿Los Adultos consideran tu opinión cuando están planificando una actividad para niños y niñas?

Cuadro N°6: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°1.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	2129	78.4	2253	77.9	4382	78.1
No	587	21.6	640	22.1	1227	21.9
Total Votantes	2716	100.0	2893	100.0	5609	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

De acuerdo con el Cuadro N° 6, un 92,6% de los/as participantes emitió su opinión en esta pregunta. Así, un **78.1%** de los niños/as y adolescentes consultados declara que los adultos **SI** consideran su opinión en la planificación de actividades para niños y niñas, mientras que un **21.9%** declara que **NO**. Ahora bien, en cuanto a la incidencia del sexo de los participantes en la pregunta, no se aprecian diferencias significativas.

b) Pregunta N° 2: ¿Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos?

Cuadro N°7: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°2.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	1334	49.6	1527	53.3	2861	51.5
No	1358	50.4	1339	46.7	2697	48.5
Total Votantes	2692	100.0	2866	100.0	5558	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Respecto a la consulta referida a la participación conjunta con los adultos en la elaboración de actividades con compañeros/as de colegio y amigos/as, se puede apreciar que un 91,7% de los/as consultados/as contestó esta pregunta. De este modo, el **51.5%** de los niños, niñas y adolescentes declara **SI** participar, mientras que un **48.5%** declara que **NO**. Respecto a la incidencia del sexo en la consulta,

⁷ En el proceso 2009 una de las variables consultadas era: "¿Participas, junto con los adultos/as, en la elaboración de la actividad en conjunto con tus compañeros/as de colegio o amigos/as?", siendo modificada en la Consulta 2011 por: "¿Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos?". Mientras que la cuarta pregunta incorporada en la Consulta 2011 fue "¿Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio?".

mientras los hombres se inclinan mayoritariamente por NO, con un 50,4%, las mujeres lo hacen por SI en un 53,3%.

c) Pregunta N°3: ¿Los adultos/as (papás, mamás, profesores/as, u otro adulto) te incentivan a ti, tus compañeros/as de colegio o amigos/as para que organices y hagas las actividades, con el apoyo de ellos/as?

Cuadro N°8: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°3.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	2082	77.2	2346	81.9	4428	79.6
No	614	22.8	520	18.1	1134	20.4
Total Votantes	2696	100.0	2866	100.0	5562	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

De acuerdo con el Cuadro N° 8, un 91,8% de los/as consultados/as responde a esta pregunta. Es así como, un **79.6%** declara **SI** ser incentivados junto a sus compañeros/as de colegio y amigos/as, a organizar y hacer actividades, mientras que sólo un **20,4%** responde que **NO**. Respecto a la incidencia del sexo, los hombres opinan que SI en un 77,2%, mientras que entre las mujeres este porcentaje aumenta al 81,2%.

d) Pregunta N°4: ¿Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio?

Cuadro N°9: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°4.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	2231	82.8	2441	84.2	4672	83.5
No	462	17.2	458	15.8	920	16.5
Total Votantes	2693	100.0	2899	100.0	5592	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Respecto a la consulta referida al apoyo prestado por los adultos en la organización de actividades con tus amigos/as, compañeros/as de colegio, un 92,3% emite su opinión. De esta manera, un **83.5%** declara **SI** sentirse apoyado por los adultos, mientras que el **16.5%** declara **NO** sentir ese apoyo. En cuanto a la incidencia del sexo, los hombres responden que SI en un 82,8%, mientras que entre las mujeres el porcentaje aumenta al 84,2%.

V. Resultados de la votación de derechos más respetados por región.

Al analizar los resultados obtenidos por cada región en la Consulta 2011, se obtiene el siguiente cuadro que permite visualizar el orden obtenido por cada "derecho más respetado", según los votos de niños, niñas y adolescentes.

Cuadro N°10: Orden de prioridad de derechos más respetados, según Región, año 2011

Derechos más respetados	Región														
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV
1) D° a vivir con mi familia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2) D° a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3) D° a estar en la Escuela y recibir buena educación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4) D° a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	5	5	6	6	5	6	5	7	6	5	7	6	5	5	6
5) D° a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	6	7	8	5	8	5	6	5	5	6	8	7	7	6	8
6) D° a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	4	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7) D° a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	9	8	9	9	7	8	8	8	8	7	9	5	9	7	9
8) D° a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	7	4	5	7	6	7	7	6	7	9	5	10	6	9	10
9) D° a tener una buena atención de salud	8	9	10	10	10	10	9	10	10	10	10	9	10	8	7
10) D° a la recreación	10	10	7	8	9	9	10	9	9	8	6	8	8	10	5

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Al observar el Cuadro N°10, se puede señalar que la tendencia a nivel nacional se mantiene; dándose el mismo orden de prioridad en la elección del derecho más respetado en todas las regiones del país, lo que refleja una importante consistencia nacional respecto a la percepción sobre el respeto de los derechos por parte de los niños, niñas y adolescentes.

VI. Resultados de la votación de derechos menos respetados por Región

En el caso de la misma medición, respecto del “*derecho menos respetado*”, el panorama es el siguiente:

Derechos menos respetados	Región														
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV
1) D° a vivir con mi familia	10	10	10	10	10	10	6	10	10	10	10	10	10	10	9
2) D° a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3) D° a estar en la Escuela y recibir buena educación	6	7	7	8	6	8	7	6	8	7	7	6	6	9	8
4) D° a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	7	6	8	6	7	9	10	7	7	6	8	7	7	6	6
5) D° a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	5	4	4	4	3	3	4	4	5	4	4	4	3	4	2
6) D° a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	8	9	9	7	9	6	9	9	9	8	9	9	9	8	7
7) D° a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	5
8) D° a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
9) D° a tener una buena atención de salud	9	8	5	9	8	7	8	8	6	9	6	8	8	7	10
10) D° a la recreación	4	5	6	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4

En el cuadro N° 11, podemos observar el orden de prioridad respecto de los derechos menos respetados en cada región. El **derecho a no ser discriminado** es, en todas las regiones del país, el derecho menos respetado para los encuestados/as. En el caso de la segunda mayoría, 14 de 15 regiones votaron por el **derecho a vivir en un medio ambiente limpio**. Finalmente, es interesante observar que el orden de prioridad en el caso de la tercera opción privilegia al **derecho a la participación**, 11 de 15 comunas lo presentan como prioridad, a diferencia de los resultados a nivel nacional que presentan en tercera opción el **derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente**. Esto ocurre porque la mayor parte de los/as votantes se encuentran en la Región Metropolitana, que se inclina por este último derecho. En este sentido, se podría explicar esta situación a partir de que se ha avanzado en el respeto al derecho a la participación en la Región Metropolitana más que en las otras regiones del país.

VII. Resultados de la votación de derechos más y menos respetados por Programa.

1. OPD Infancia de Los Andes

**Cuadro N° 12: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Infancia de Los Andes**

Derechos Más Respetados	OPD Los Andes	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	103	25.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	49	12.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	93	23.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	15	3.7
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	22	5.4
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	41	10.1
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	20	4.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	22	5.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	16	4.0
10) Derecho a la recreación	24	5.9
TOTAL	405	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 13: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Infancia de Los Andes**

Derechos Menos Respetados	OPD Los Andes	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	2	0.5
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	115	28.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	12	3.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	16	4.0
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	53	13.1
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	15	3.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	43	10.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	101	24.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	17	4.2
10) Derecho a la recreación	31	7.7
TOTAL	405	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

2. OPD Asociación Llay Llay Catemu

**Cuadro N°14: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Asociación Llay Llay y Catemu**

Derechos Más Respetados	OPD Asociación Llay Llay - Catemu	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	108	24.1
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	62	13.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	101	22.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	18	4.0
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	33	7.3
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	41	9.1
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	30	6.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	22	4.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	28	6.2
10) Derecho a la recreación	6	1.3
TOTAL	449	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°15: Resultados de la votación de derechos más respetados
Comunas de Llay Llay y Catemu**

Derechos Más Respetados	Comunas			
	Llay Llay		Catemu	
	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	75	26.6	33	19.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	38	13.5	24	14.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	65	23.0	36	21.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	10	3.5	8	4.8
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	20	7.1	13	7.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	30	10.6	11	6.6
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	16	5.7	14	8.4
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	10	3.5	12	7.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	16	5.7	12	7.2
10) Derecho a la recreación	2	0.7	4	2.4
TOTAL	282	100	167	100

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 16: Resultados de la votación de los derechos menos respetados
OPD Llay Llay Catemu**

Derechos Menos Respetados	OPD Asociación Llay Llay - Catemu	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	9	2.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	121	26.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	15	3.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	22	4.9
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	61	13.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	18	4.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	32	7.1
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	104	23.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	33	7.3
10) Derecho a la recreación	36	8.0
TOTAL	451	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°17: Resultados de la votación de derechos menos respetados
Comunas de Llay Llay y Catemu**

Derechos Menos Respetados	Comunas			
	Llay Llay		Catemu	
	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	4	1.4	5	3.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	79	28.0	42	24.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	6	2.1	9	5.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	12	4.3	10	5.9
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	46	16.3	15	8.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	10	3.5	8	4.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	19	6.7	13	7.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	64	22.7	40	23.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	24	8.5	9	5.3
10) Derecho a la recreación	18	6.4	18	10.7
TOTAL	282	100	169	100

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

3. OPD La Ligua

**Cuadro N°18: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD La Ligua**

Derechos Más Respetados	OPD Asociación La Ligua, Petorca y Cabildo	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	107	32.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	61	18.7
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	61	18.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	14	4.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	8	2.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	16	4.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	9	2.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	20	6.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	15	4.6
10) Derecho a la recreación	15	4.6
TOTAL	326	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°19: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD La Ligua**

Derechos Menos Respetados	OPD Asociación La Ligua, Petorca y Cabildo	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	7	2.2
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	93	28.6
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	27	8.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	19	5.8
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	41	12.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	8	2.5
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	41	12.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	56	17.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	15	4.6
10) Derecho a la recreación	18	5.5
TOTAL	325	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

4. OPD Construyendo Ciudadanía de San Felipe

**Cuadro N° 20: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD San Felipe**

Derechos Más Respetados	OPD San Felipe	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	161	26.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	115	19.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	98	16.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	48	8.0
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	34	5.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	41	6.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	34	5.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	24	4.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	35	5.8
10) Derecho a la recreación	11	1.8
TOTAL	601	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 21: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD San Felipe**

Derechos Menos Respetados	OPD San Felipe	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	21	3.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	141	23.0
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	39	6.4
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	31	5.1
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	76	12.4
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	21	3.4
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	85	13.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	113	18.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	25	4.1
10) Derecho a la recreación	60	9.8
TOTAL	612	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

5. OPD La Calera.

**Cuadro N° 22: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD La Calera**

Derechos Más Respetados	OPD La Calera	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	57	23.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	49	20.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	45	18.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	14	5.8
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	11	4.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	23	9.6
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	11	4.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	6	2.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	15	6.3
10) Derecho a la recreación	9	3.8
TOTAL	240	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 23: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD La Calera**

Derechos Menos Respetados	OPD La Calera	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	2	0.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	62	25.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	11	4.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	9	3.8
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	31	12.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	12	5.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	19	7.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	61	25.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	11	4.6
10) Derecho a la recreación	22	9.2
TOTAL	240	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

6. OPD Quintero.

**Cuadro N° 24: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Quintero**

Derechos Más Respetados	OPD Quintero	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	157	32.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	64	13.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	94	19.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	37	7.7
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	9	1.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	38	7.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	12	2.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	29	6.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	15	3.1
10) Derecho a la recreación	26	5.4
TOTAL	481	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 25: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Quintero**

Derechos Menos Respetados	OPD Quintero	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	9	1.9
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	121	25.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	18	3.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	26	5.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	52	10.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	14	2.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	37	7.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	112	23.6
9) Derecho a tener una buena atención de salud	35	7.4
10) Derecho a la recreación	51	10.7
TOTAL	475	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

7. OPD Quilpué

**Cuadro N° 26: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Quilpué**

Derechos Más Respetados	OPD Quilpué	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	174	25.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	92	13.2
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	144	20.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	31	4.5
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	34	4.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	77	11.1
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	44	6.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	38	5.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	14	2.0
10) Derecho a la recreación	47	6.8
TOTAL	695	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 27: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Quilpué**

Derechos Menos Respetados	OPD Quilpué	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	20	2.9
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	209	30.0
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	25	3.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	28	4.0
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	101	14.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	20	2.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	71	10.2
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	152	21.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	35	5.0
10) Derecho a la recreación	35	5.0
TOTAL	696	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

8. OPD Viña del Mar.

**Cuadro N° 28: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Viña del Mar**

Derechos Más Respetados	OPD Viña del Mar	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	133	25.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	76	14.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	115	22.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	31	5.9
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	30	5.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	53	10.1
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	31	5.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	18	3.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	19	3.6
10) Derecho a la recreación	17	3.3
TOTAL	523	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 29: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Viña del Mar**

Derechos Menos Respetados	OPD Viña del Mar	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	15	2.9
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	144	27.6
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	31	5.9
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	19	3.6
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	67	12.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	9	1.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	52	10.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	125	23.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	16	3.1
10) Derecho a la recreación	44	8.4
TOTAL	522	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

9. OPD Infancia de Villa Alemana

**Cuadro N° 30: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Infancia de Villa Alemana**

Derechos Más Respetados	OPD Villa Alemana	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	140	27.5
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	77	15.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	91	17.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	28	5.5
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	29	5.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	56	11.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	28	5.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	18	3.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	20	3.9
10) Derecho a la recreación	23	4.5
TOTAL	510	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 31: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Infancia de Villa Alemana**

Derechos Menos Respetados	OPD Villa Alemana	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	8	1.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	113	22.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	21	4.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	28	5.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	83	16.4
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	12	2.4
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	74	14.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	83	16.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	17	3.4
10) Derecho a la recreación	68	13.4
TOTAL	507	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

10.OPD Valparaíso.

**Cuadro N° 32: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Valparaíso**

Derechos Más Respetados	OPD Valparaíso	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	225	32.3
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	73	10.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	118	17.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	54	7.8
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	31	4.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	57	8.2
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	35	5.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	37	5.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	19	2.7
10) Derecho a la recreación	47	6.8
TOTAL	696	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 33: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Valparaíso**

Derechos Menos Respetados	OPD Valparaíso	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	21	3.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	178	25.6
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	45	6.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	45	6.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	94	13.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	40	5.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	64	9.2
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	138	19.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	23	3.3
10) Derecho a la recreación	48	6.9
TOTAL	696	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

11.OPD Isla de Pascua.

**Cuadro N° 34: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Isla de Pascua**

Derechos Más Respetados	OPD Isla de Pascua	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	79	23.7
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	53	15.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	65	19.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	15	4.5
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	13	3.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	45	13.5
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	10	3.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	32	9.6
9) Derecho a tener una buena atención de salud	4	1.2
10) Derecho a la recreación	17	5.1
TOTAL	333	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 35: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Isla de Pascua**

Derechos Menos Respetados	OPD Isla de Pascua	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	8	2.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	74	22.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	21	6.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	13	3.9
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	53	16.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	14	4.2
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	62	18.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	36	10.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	14	4.2
10) Derecho a la recreación	37	11.1
TOTAL	332	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

12.PPC Kona Tauroru de Isla de Pascua.

**Cuadro N° 36: Resultados de la votación de derechos más respetados
PPC Kona Tauroru de Isla de Pascua**

Derechos Más Respetados	PPC Kona Tauroru	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	21	30.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	8	11.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	16	22.9
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	1	1.4
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	2	2.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	7	10.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	1	1.4
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	9	12.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	3	4.3
10) Derecho a la recreación	2	2.9
TOTAL	70	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 37: Resultados de la votación de derechos menos respetados
PPC Kona Tauroru de Isla de Pascua**

Derechos Menos Respetados	OPD Isla de Pascua	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	0	0.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	18	25.7
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	4	5.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	3	4.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	10	14.3
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	1	1.4
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	9	12.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	17	24.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	3	4.3
10) Derecho a la recreación	5	7.1
TOTAL	70	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

13.OPD Olmué.

**Cuadro N° 38: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD Olmué**

Derechos Más Respetados	OPD Olmué	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	71	25.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	35	12.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	69	24.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	9	3.2
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	18	6.3
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	33	11.6
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	15	5.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	14	4.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	11	3.9
10) Derecho a la recreación	9	3.2
TOTAL	284	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 39: Resultados de la votación de derechos menos respetados
OPD Olmué**

Derechos Menos Respetados	OPD Olmué	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	9	3.2
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	96	33.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	13	4.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	11	3.9
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	26	9.2
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	15	5.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	34	12.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	34	12.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	25	8.8
10) Derecho a la recreación	21	7.4
TOTAL	284	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

14.PPC Limache.

**Cuadro N° 40: Resultados de la votación de derechos más respetados
PPC Limache**

Derechos Más Respetados	PPC Limache	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	21	42.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	8	16.0
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	5	10.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	2	4.0
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	0	0.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	2	4.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	4	8.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	2	4.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	3	6.0
10) Derecho a la recreación	3	6.0
TOTAL	50	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

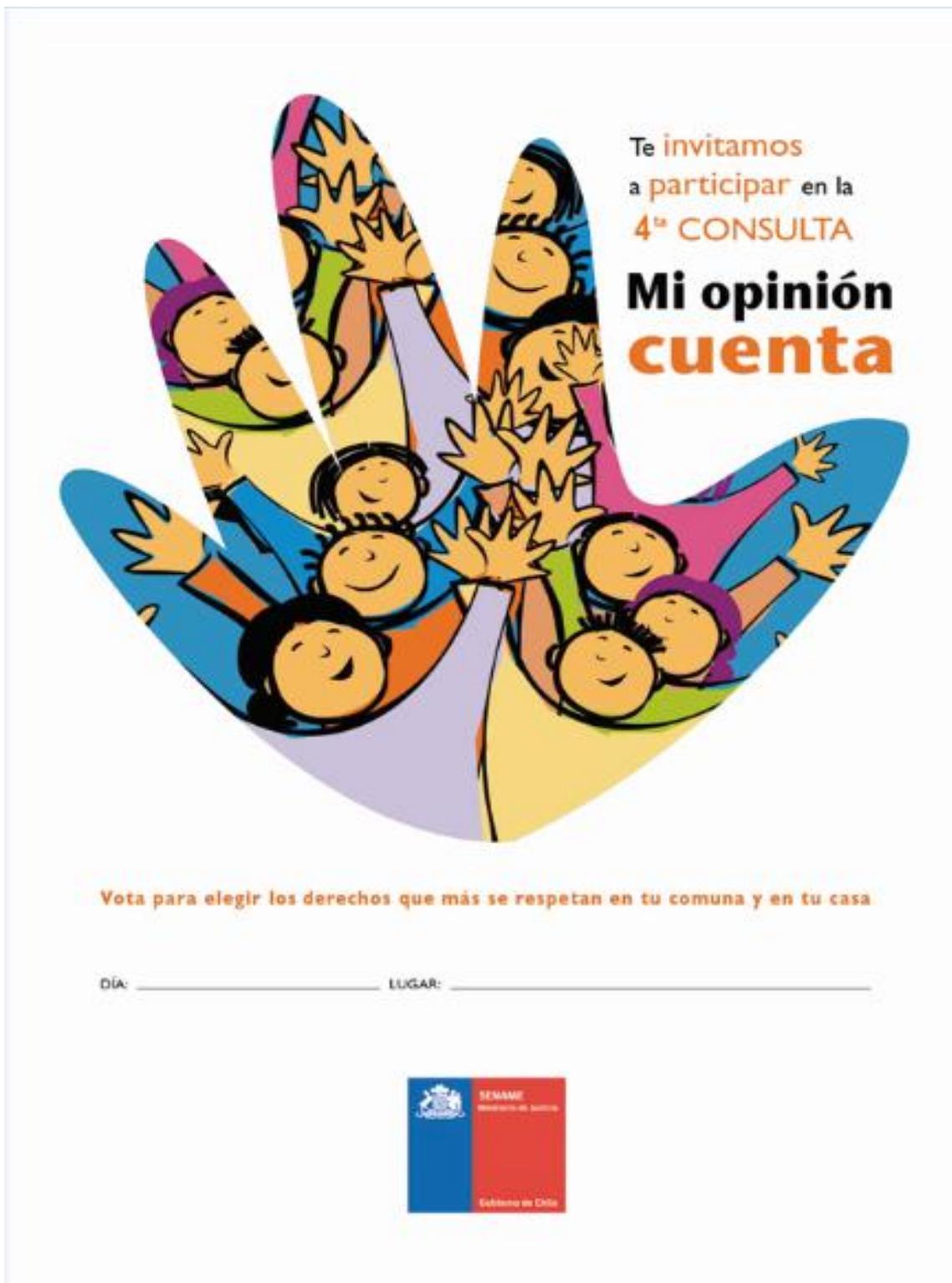
**Cuadro N° 41: Resultados de la votación de derechos menos respetados
PPC Limache**

Derechos Menos Respetados	PPC Limache	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	8	15.1
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	21	39.6
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	3	5.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	4	7.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	4	7.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	2	3.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	1	1.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	7	13.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	2	3.8
10) Derecho a la recreación	1	1.9
TOTAL	53	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

1. Material gráfico utilizado.

a) Afiche de la Consulta.



b) Voto.



SEXO:	Hombre	Mujer
EDAD:		

N°:	_____
OPD:	_____
PPC:	_____

Lee con atención la siguiente lista, y marca con un signo + (más) el "Derecho" que creas más respetado en la comuna (sólo uno):

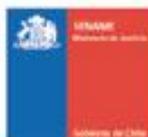
1) Derecho a vivir con mi familia
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
9) Derecho a tener una buena atención de salud
10) Derecho a la recreación

Lee con atención la siguiente lista, y marca con un signo - (menos) el "Derecho" que tú crees es el menos respetado (sólo uno):

1) Derecho a vivir con mi familia
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
9) Derecho a tener una buena atención de salud
10) Derecho a la recreación

En cuanto a actividades en tu casa, colegio, liceo, grupo juvenil, de iglesia u otros, marca con una X la alternativa que más te represente:

	SI	No
1. Los adultos consideran tu opinión cuando están planificando una actividad para niños y niñas.		
2. Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos.		
3. Los adultos (papás, mamás, profesores y profesoras) te incentivan a ti y a tus compañeros y compañeras de colegio o amigos y amigas para que organices y hagas actividades.		
4. Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio.		



Gobierno de Chile
Servicio Nacional de Menores
Mayo, 2012

Equipo Investigador

Departamento de Protección de Derechos
Marina Carrasco Soto

Colaboración

Constanza Rojas Barahona, Estudiante en Práctica de Administración Pública.
Francisca Cortés Sánchez, Área de Gestión Programática, Departamento de
Protección de Derechos.
Jorge Alvarez Chuart, Departamento de Planificación.
Profesionales Regionalistas, Departamento de Protección de Derechos.
Profesionales Gestión Programática, Departamento de Protección de Derechos.
Unidad de Comunicaciones, Servicio Nacional de Menores.

Jefatura Responsable

Angélica Marín Díaz, Departamento de Protección de Derechos.